

The background features a large, light blue circle in the upper right, a smaller one below it, and a very large one at the bottom right. Thin blue lines intersect these circles, creating a geometric pattern.

El Movimiento Social y las Organizaciones de Movimientos Sociales como espacios de Metalepsis Femenina.

Ab. Nerea Lucrecia Jodor

La intención del presente es relacionar teóricamente a los NMS y OMS como espacios de participación ciudadana con la subversión de la identidad femenina a la que asistimos contemporáneamente; utilizando la teoría de la performatividad. Durante la década del 90` signada por un modelo económico neoliberal, frágil intervención Estatal, privatización de las empresas estatales; se da resurgimiento de movimientos sociales (MS) y otras formas de participación ciudadanas; caracterizados por la modalidad de toma de decisiones, intervención en el plano político y social (lo público); lo que conocemos como “nuevos movimientos sociales” (NMS). Siguiendo a MaCarthy & Zald, existen Organizaciones de los Movimientos Sociales (OMS) quienes propician un acercamiento entre el NMS; el Estado y la Sociedad Civil. El ciudadano como individuo participa de este tipo organizaciones debido a que la modalidad de trabajo permite a sus miembros adquirir la experiencia de identificación o reflejo “con” y “en” sus pares. Este proceso no es ajeno a la mujer como individuo político; Judith Butler plantea que el género es una construcción cultural, un locus de significados que son recibidos como innovados por el sujeto quien al momento de interpretarlos- actuarlos los dota de una contenido significativa superador que le permite romper - con la matriz heterosexual o matriz de inteligibilidad que produce el género. ¿Cómo esta resignificación encontraría espacio en los NMS institucionalizados jurídicamente? ¿Por qué el espacio de los NMS o las OMS permitirían esa ruptura con la matriz heterosexual?

IIIº Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos: “Desde Cecilia Grierson hasta los debates actuales”. I Congreso Internacional de Identidades. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. 25, 26 y 27 de septiembre de 2013

IIIº Jornadas CINIG de *Estudios de Género y Feminismos*:

“Desde Cecilia Grierson hasta los debates actuales”

I Congreso Internacional de Identidades

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad Nacional de La Plata

25, 26 y 27 de septiembre de 2013

1

Título: El Movimiento Social y las Organizaciones de Movimientos Sociales como espacios de Metalepsis Femenina.

Autora: Ab. Nerea Lucrecia Jodor*

Ponencia:

1. Introducción

El presente trabajo se propone enmarcar teóricamente desde el desarrollo teórico de la performatividad (Judith Butler) a la participación de mujeres en movimientos sociales cristalizados. En la década de los 90, fuertemente marcada por un modelo económico neoliberal que buscaba menguar la intervención del Estado en el mercado seguido por la privatización de las empresas estatales, se da el correlativo fenómeno del resurgimiento de movimientos sociales (MS) y otras formas de participación ciudadanas. Tales MS y organizaciones no gubernamentales se caracterizan por la novedad de sus formas o maneras en las que se toman decisiones, intervienen en el plano político y social (lo público), proclaman principios y valores relacionados con aquellas necesidades a las que el Estado no da respuesta, en otras palabras son los llamados “nuevos movimientos sociales”. Éstos abarcan un amplio espectro en cuanto a sus intereses y estandartes, verbigracia los movimientos ecologistas, feministas, pacifistas, antirracistas, de consumidores, entre otros.

* Abogada. Aspirante al Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales de la FDyCS, UNC. Adscripta en Sociología Jurídica, y en Introducción al Derecho de la FDyCS de la UNC. Mail nerealucreciajodor@hotmail.com

2. El movimiento como espacio de metalepsis

Entiendo al MS como conjunto de opiniones y creencias en una comunidad que representa las preferencias para modificar algunos elementos de la estructura social, y/o la forma de distribución de las recompensas en la sociedad; generándose cuando la acción colectiva desborda los espacios estáticos e institucionalizados de la sociedad civil y del Estado. Siguiendo a MaCarthy & Zald, los MS para la obtención de sus metas no actúan aisladamente, sino que articulan con otro tipo de organizaciones del tercer sector como las fundaciones, asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales (ONG`S), que les permiten obtener recursos económicos, materiales y humanos, entre otros; a la vez que éstas forman parte de una red mas amplia. Estas Organizaciones de los Movimientos Sociales (OMS) son las que propician un acercamiento al Estado y a la Sociedad Civil a fin de poner de manifiesto (hacer públicas) las necesidades sociales no solo al grupo de personas afectadas y las entidades estatales responsables, sino a una gran cantidad de individuos que aun cuando en su cotidianidad no sufren la problemática planteada, si la hacen propia; en otras palabras se identifican con los intereses universales del MS y si bien no son propiamente participantes activos de la ONG`s o MS, sí se sienten identificados y por ello pertenecientes a los mismos. Aquí asiste el fenómeno de lo que llamo cristalización¹ del MS aquel grupo de individuos cuyos roles, status y espacios en los que toman decisiones se van modificando conforme va evolucionando aquello que en principio solo era un MS , y que hoy por hoy tiene una faceta organizada de tipo formal, al punto tal que no solo los derechos y las obligaciones de sus participantes están determinados en cartas abiertas o manifiestos, sino que también sus formas organizativas, roles y status de sus agentes están reguladas por una normativa específica en cada Estado, sin que por ello se hayan modificado los objetivos o finalidades originarias y universales propias de los MS a los que pertenecen estas organizaciones públicas no estatales. El hecho de que el ciudadano como individuo prefiera participar de este tipo de MS y/o OMS se debe a que la modalidad de trabajo permite a sus miembros adquirir la experiencia de la cooperación voluntaria, la responsabilización, reconocimiento, identificación o reflejo “con” y “en” sus pares (relaciones sociales simétricas), construyendo un nuevo espacio público forjado en un enunciado de igualdad para todos. Este proceso no es ajeno a la mujer como individuo político. Judith Butler en su obra plantea la distinción entre sexo y género a partir de la frase de Simone de Bouvoir “no se nace mujer se llega a serlo”, estableciendo que aquí existe un problema ontológico; el sexo es un dato bilógico y el género es una construcción

¹ Otros autores refieren a éste como institucionalización.

cultural. El género es asignado al sexo, por ello existe una serie de roles, status y continuidades que se esperan de un sujeto con sexo femenino, por ejemplo ser madre, enseñar, velar, cuidar, curar, etc. Por otra parte Butler ve en esta frase un locus de significados que son tanto recibidos como innovados por el sujeto, dicho de otra manera el sujeto recibe un conglomerado de significados de género que son asociados culturalmente al su sexo biológico y que al momento de interpretarlos- actuarlos los dota de un contenido significativo superador que le permite romper - con lo que la autora llama matriz heterosexual o matriz de inteligibilidad que produce el género; logrando de esta manera una subversión de la identidad o desplazamiento de la matriz heterosexual. La metalepsis como figura retórica que consiste en la expresión de una acción o significado mediante otro relacionado es lo que permite la performatividad. Durante las últimas décadas la mujer ha traspasado el ámbito de lo privado para participar en la vida pública de su polis, resignificando sus roles, estatus y continuidades naturalmente asignados y esperados de la mujer, pero el sector de lo público compuesto como el ámbito de los partidos políticos, las instituciones gubernamentales y el Estado reservan los espacios de poder y toma de decisiones preferentemente a quienes poseen la “cualidad” de ser seres “masculinos” porque por “naturaleza” les corresponde una vida pública; de esta forma en el MS u OMS la mujer encuentra un “no espacio” en el que la producción de la metalepsis, la actuación de un rol y un status asignado y esperado socialmente pero dotado de un nuevo significado implica la liberación de la vida privada, dicho de otra forma la destrucción de invisibilización femenina, por ejemplo las mujeres en muchos barrios y conglomerados argentinos y latinoamericanos, son quienes levantan las banderas de educación sexual, salud reproductiva, se encargan del funcionamiento de comedores y roperos comunitarios, de la planificación y ejecución de protestas o intervenciones, articulaciones con otro tipo de organizaciones que conviven en el mismo territorio. Este tipo de actividades si bien sigue alimentando culturalmente al culto de madre sufriente, son la metalepsis necesaria para la subversión de la matriz y la creación de un nuevo espacio público de participación en un real pie de igualdad.

En este sentido Mauricio Amar (2007) postula que en las culturas existen diferentes tipos de dominación de los cuales el género es un sistema que se construye a raíz de propios los individuos de manera simbólica, a través de las prácticas sociales que a su vez son mecanismos de cambio social. “...Prácticas, normas y reglas se construyen en el marco de relaciones sociales. A través de las reglas se asignan recursos, tareas y responsabilidades diferenciadas, además de construcciones valóricas que van a influir en el acceso diferencial a los lugares de tomas de decisiones, desde donde se distribuye el poder...”. El autor, al igual

que Butler, para desarrollar la idea de género toma a Simone de Beauvoir y su clásica frase “no se nace mujer se llega a serlo” y refiere a la otredad de la mujer encubierta en la ontología del lenguaje. Toma la idea de que la mujer se construye a sí misma desde la mirada masculina, que a su vez se encuentra contextualizada en un lugar y espacio determinado en el cual influyen factores, sociales, culturales, económicos, etc.; para luego tomar el concepto de *vita activa* de Hanna Arendt; a su vez contrapone esta posición a la de Irigaray quien sostiene que la mujer no se reinventa a sí misma, sino que se forma y ocupa espacios bajo la imagen “masculina”. Comparto la contraposición de las posturas Butlerianas con la de Irigaray², visto que cuando refiero a ocupar espacios de toma de decisiones en el ámbito público los concibo como espacios donde es ejercida la ciudadanía los cuales no son exclusivamente “masculinos” sino de personas en general como sujetos universales cuyos sexos son indistintos.

En el trabajo citado, Mauricio Amar (2007) estudia la participación política de la mujeres en la sociedad chilena, advirtiendo que éstas se dividen en dos posiciones: quienes aseguran que a través de los movimientos de base y organizaciones barriales se puede participar y romper con la institucionalización del patriarcado, y aquellas que sostienen la necesidad de utilizar las vías democráticas formales como las ONG’s, partidos políticos y otros mecanismos para conseguir el objetivo; en el segundo caso las mujeres que participan ocupando cargos de toma de decisiones se tienen un perfil más profesional.

Este fenómeno de profesionalización no solo ocurre en las organizaciones femeninas y feministas sino que se extiende a otras organizaciones; María Stella Toro de Céspedes (2007) en su tesis de magister lo llama a este proceso **ogeneralización**, entendiéndolo como la profesionalización de estos organismos a nivel local, regional e internacional. Su hipótesis de trabajo refiere a la pérdida del carácter movimentista del feminismo latinoamericano relacionándolo con el impacto producido en los procesos de transición política y los procesos de institucionalización a través de las ONGs, la cual es aplicable al tema que nos ocupa, a la vez que nos da la pauta de que no todos los individuos tienen las mismas posibilidades de acceso a dichas organizaciones, puesto que el hecho de la profesionalización lleva a diferenciar a mujeres – actores con capitales culturales, económicos, intelectuales desiguales; pero que aun así pueden trabajar juntos por un objetivo común acompañándose mutuamente ONG’s y MS en las acciones desarrolladas.

² No debemos perder de vista que ambas autoras, Butler e Irigariay se encuentran enfrentadas respecto de la corporalidad, mientras la primera intenta eliminar el cuerpo de la discusión, la segunda lo cree esencial ya que sostiene que es un medio de expresión.

Uno de los efectos en cuanto a la persecución de los objetivos, es que si bien los centros de estudio y las ONG's ayudan en la negociación con el Estado, ésta negociación se ve viciada en cuanto que dependen de fondos estatales y de intereses económicos extranjeros que limitan la acción de las mismas; por ello sostengo la realidad de que muchos MS se han desarticulado cuando se convierten en una ONGs, pero no comparto la idea de que los fines y lógicas de los movimientos sean radicalmente opuestos a los fines u objetivos de las ONGs aun cuando se vean contaminadas por los intereses privados o estatales.

3. Inquietudes finales

Lo que llama la atención desde la ciencia jurídica en primer lugar es como esa subversión de la matriz a través de la resignificación de roles, status y funciones de los agentes se plasma en los contratos constitutivos y organigramas de aquellas OMS, que por otro lado vienen a superar el límite de la personería jurídica que muchas organizaciones de base y MS necesitan institucionalmente al momento de ejercer y reclamar por derechos colectivos, llevar a cabo acciones como proyectos de economía comunitaria que proveen de fuentes de trabajo a la comunidad en la que se desarrollan, o simplemente acceder a la titularidad de una página web como medios y canales de comunicación de sus luchas, principios e ideologías, convocar a protestas o intervenciones masivas, captar recursos humanos y materiales. Desde un ángulo más preciso es interesante analizar como los procesos de organización o institucionalización impactan sobre las formas jurídicas elegidas, en cuanto a la distribución de los roles, status y funciones, que cumplen cada uno de los agentes como los fines que se proponen obtener tales organizaciones y las lógicas de acción desarrolladas.

Para finalizar, me atrevo a la siguiente reflexión desde el punto de vista de la Teoría General del Derecho, todos los grupos sociales son atravesados de alguna manera por un derecho formal o informal que establece las pautas organizativas, perspectiva que es también aplicable a los MS que cuentan con una organización de movilización de recursos materiales y humanos, observando que tienen la particularidad de que sus formas organizativas (contratos constitutivos de las asociaciones civiles, fundaciones y ONG's) reflejan los principios y objetivos de éstos, la organización horizontal, logrando así una modificación real y palpable en los formatos organizativos preestablecidos por las normas en cuanto a los roles, estatus y funciones que deben desarrollar este tipo de organizaciones y que todo ello influye en los derechos de ciudadanía que "realmente" se les permite ejercer a distintas categorías o tipologías de mujeres en correlación con sus capitales intelectuales, económicos, culturales, etc.

4. Bibliografía

Arendt, Hannah. (2010): La Condición Humana, Editorial Paidós, Buenos Aires.

Butler, Judith (2009): El Género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad, Editorial Paidós, Buenos Aires.

Calderón, Fernando y Elizabeth, Jellin (1987): Clases sociales y Movimientos sociales en América latina: Realidades y perspectivas. CLACSO- CEDES. Buenos Aires.

De Sousa Santos, Boaventura (2001): “Los nuevos movimientos sociales” en OSAL 8, Año II, N° 5, CLACSO. Buenos Aires.

Ibarra, Pedro y Francisco Letamendía (1996): “Los Movimientos Sociales”, en Manual de Ciencia Política, Ed. Tecnos, Madrid.

Mauricio Amar D. (2007): Participación política y paridad de género en Chile. Serie Estudios N° 11. pp. 1-37. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Santiago de Chile.

McCarthy, John y Mayer Zald (1977): “Resource Mobilization and social Movements: A Partial Theory”, en American Journal of Sociology, Vol. 82, N° 6, Chicago, p.1212-1241. [<http://www.jstor.org/stable/2777934>]

Toro De Céspedes, María Stella (2007): Debates feministas latinoamericanos: Institucionalización, autonomía y posibilidades de acción política. Tesis grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos Universidad de Chile- Facultad de Filosofía y Humanidades. Santiago de Chile.